



**AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES**

*Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile*

*Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 24490560 Fax: 6979764*

*Mail: [info@anef.cl](mailto:info@anef.cl) http : [www.anef.cl](http://www.anef.cl)*

**COMUNICADO ANEF 40 HORAS**

Celebramos la jornada histórica para la clase trabajadora, donde se aprobó de forma unánime en el Senado la iniciativa de un Proyecto de Ley de 40 horas y que ahora pasa a la Cámara de Diputados, donde se pronunciarán sobre las modificaciones propuestas. Se espera que la Ley esté aprobada para el 01 de mayo día de las y los trabajadores.

Como Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, nos hemos movilizad<sup>o</sup> por la jornada de 40 horas, como un paso más hacia el trabajo decente y verlo reflejado en este Proyecto de Ley, es un incentivo más para seguir luchando por la dignidad de la función pública.

Valoramos este avance consciente que esta Ley solo beneficiará, en esta primera fase, a las y los trabajadores del sector privado, aplicada de forma gradual en su implementación, para luego extenderse al sector público. Por ello, no debemos bajar los brazos como organización y menos depositar en el ente legislativo su avance. Estamos, como siempre, disponibles a contribuir en las acciones que se realizan en el sector de Salud, Educación y Servicios que requieren jornadas de labores diferentes.

Ahora se viene el debate y el dialogo social, con las organizaciones sindicales del sector público, para que las y los funcionarios públicos tengamos la aplicación de este Proyecto de Ley de 40 horas en nuestra jornada laboral. Para ello la invitación es a todas y todos nuestros asociados a estar alertas y activos en los desafíos por venir.

**DIRECTORIO NACIONAL A.N.E.F.**

Santiago, 23 de marzo 2023.-